



LA CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ ENTREGÓ EL FALLO.

# Robos en la UDA: operativo deja un detenido y recuperación de especies avaluadas en \$4 millones

**POLICIAL.** La PDI desarrolló el procedimiento.

## Redacción

[cronica@diariodeatacama.cl](mailto:cronica@diariodeatacama.cl)

**C**on la detención del presunto responsable y la recuperación 3 millones 700 mil pesos en especies, terminó un procedimiento de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI Copiapó tras dos delitos de robo en lugar no habitado que ocurrieron en la Universidad de Atacama.

Así lo informó la entidad policial, que detalló estos hechos se registraron entre la última semana de mayo y la primera semana de junio.

“En base a las denuncias, a las primeras diligencias investigativas realizadas y al análisis criminal que se hizo con los datos entregados por la universidad, se canalizó la información y permitió esclarecer los ilícitos y detectar que especies que habían sido sustraídas de distintos departamentos de la universidad estaban siendo vendidas en las redes sociales. Esto permitió detener a una persona, inicialmente por el delito de receptación y posteriormente fue formalizado por ambos ilícitos de robo en lugar no habitado, logrando recuperar equipos computacionales, tablets, teclados, diversas herramientas propias de los departamentos de Minas y Geología”, señaló el subprefecto César Ramírez, jefe de la Bicrim Co-

piapó. El oficial agregó que “es importante destacar que, a través del análisis criminal, pudimos establecer que uno de los autores es un estudiante de la universidad, el cual haciendo uso de llaves que podían haber sido sustraídas desde la misma casa de estudios, aprovechó su experiencia como estudiante para ingresar a oficinas y sustraer especies. De esta forma, damos una respuesta concreta a las necesidades de la Universidad de Atacama en materia de seguridad, entregando una señal de tranquilidad a la comunidad educativa”.

## FISCALÍA

Respecto de esta causa desde la Fiscalía de Atacama se informó que el detenido fue sometido a la audiencia de control de la detención y posterior formalización, instancia en que se presentaron los antecedentes de la indagatoria, solicitando en su contra las medidas cautelares que aseguren las diligencias que restan ejecutar respecto de estos hechos y en otros de similares características que actualmente se investigan.

## MESA DE SEGURIDAD UDA

Forlín Aguilera, rector de la Universidad Atacama, se refirió al procedimiento policial, indicando que “el aumento por la preocupación en materia de seguridad pública, es

## 2

**robos** ocurrieron al interior de la UDA. Se habrían cometido entre la última semana de mayo y la primera semana de junio.

un hecho bien conocido y la Universidad de Atacama no queda al margen. Es por ello que el año 2022 convocamos a la primera mesa de seguridad intersectorial, para reforzar las medidas de seguridad al interior de nuestra universidad, en articulación con representantes de fuerzas de orden y seguridad pública. A mediados de mayo de este año, tuvimos una reunión de coordinación muy fructífera en términos de acuerdos preliminares y articulación. Hoy vemos los frutos de este relacionamiento que permite la recuperación de especies que no solo tienen un valor monetario, sino que son valiosas para el trabajo de nuestra comunidad académica e investigadora. Agradezco la gestión de la Policía de Investigaciones y enfatizó en el llamado a nuestra comunidad a hacer las denuncias correspondientes en caso de ser víctimas de algún delito, para así activar el quehacer de las policías y entidades a cargo”.

## AUTORIDADES

Respecto de la diligencia llevada a cabo por oficiales

policiales de la Bicrim Copiapó, el delegado presidencial regional de Atacama, Luis Pino, comentó la importancia de la mesa de seguridad que se impulsó con la Universidad de Atacama, Gobierno y ambas policías, comentando que “esta mesa buscaba hacer un análisis y tomar medidas en función a ciertas situaciones de delito que han ocurrido en la universidad. Es importante utilizar las herramientas del Estado para hacer las denuncias correspondientes y así las policías realizan sus diligencias junto al Ministerio Público. En este caso, gracias a las denuncias la PDI pudo hacer un trabajo criminalístico para tener un resultado favorable de recuperación de especies”.

Por su parte, la coordinadora regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Lorna Bown, sostuvo que “el trabajo articulado entre la Universidad de Atacama, nuestro Gobierno y las policías da resultado. Este es un resultado concreto de una mesa de trabajo realizada meses atrás donde se potenció que aquellos hechos de delito fueran debidamente denunciados. Podemos evidenciar con estos resultados que el compromiso de la casa de estudios se cumplió y a través de la PDI se hicieron los análisis correspondientes para detener a uno de los responsables”.